

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**40871** *Anuncio de formalización de contratos de: Confederación Hidrográfica del Duero. Objeto: Asistencia técnica a la gestión del sistema de auscultación y a la explotación de las presas de Arlanzón, Úzquiza, Cuerda del Pozo y Azud de Campillo de Buitrago. Expediente: 452-A.611.10.03/2013.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Duero.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Confederación Hidrográfica del Duero.
  - c) Número de expediente: 452-A.611.10.03/2013.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Asistencia técnica a la gestión del sistema de auscultación y a la explotación de las presas de Arlanzón, Úzquiza, Cuerda del Pozo y Azud de Campillo de Buitrago.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311100 (servicios de asistencia en ingeniería civil).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de abril de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 658.263,85 euros. Importe total: 796.499,26 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de septiembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2014.
  - c) Contratista: OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS S.A. (OFITECO).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 302.735,54 euros. Importe total: 366.310,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación ha resultado ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los distintos criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valladolid, 17 de noviembre de 2014.- El Presidente, Juan Ignacio Diego Ruiz.

ID: A140057904-1